

42  
anunciadamente por Baronia y Solar Comido  
abarcado así sus partes como los dhos. Padre,  
y Abuelo en la posesion de hijos daleo notario  
de Vampre con denando alas Contrarias  
aque no les molestaven ni perturbaven en  
ella, y aqueles quitaven y xarraven a  
qualesquiera Padrones o pechenos en que  
les hubieren puesto y en padronado y les  
bolbieren y xrestituieren qualesquiera  
Prendas queles hubieren sacado, o por  
ella susurto balon: y por uno de si pro-  
testaba suspenden el Juicio y dio de la proprie-  
dad siempre que a un parte Combinere  
y siendo necesario y no otra forma de de  
lucro lo suspendia: y por otro si dixo que  
como Constaba de los autos de dha. amanda